

# Participación Ciudadana

Actualizado al 31 de julio. Próxima actualización al 31 de agosto de 2019.

# Participación Ciudadana



2 de julio : Validación de aumento de costo de materiales de vivienda, fue el tema desarrollado en Cuida Tu Bolsillo.



3 de julio : A partir del 20 de julio inicia la fiscalización de la Ley 1 de 2018 que promueve el uso de bolsas reutilizables. Participación y divulgación en emisora de radio en la provincia de Bocas del Toro.



3 de julio: En KW Continente, Hildegarte Herrera, jefa de Relaciones Públicas de la ACODECO. Se refiere al uso de las bolsas reutilizables.



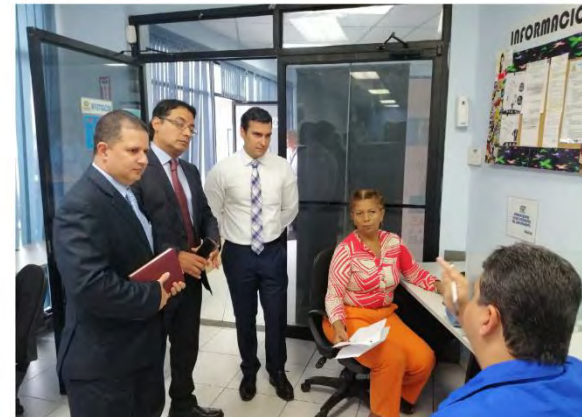
4 de julio : Ana Espino, jefa de Veracidad de la Publicidad, se refiere a las verificaciones de eventos que realiza ACODECO, en Defiende Tu Derecho por Telemetro Reporta.



# Participación Ciudadana



4 de julio: Comerciantes de Isla Colón, Bocas del Toro recibieron capacitación sobre la Ley 1 de 2018 que promueve el uso de bolsas reutilizables.



5 de julio : El administrador general designado, Licdo. Jorge Quintero Quirós, realiza un recorrido por las distintas áreas operativas de la institución para conocer al personal.







# Participación Ciudadana



8 de julio : El administrador de la ACODECO, Lic. Jorge Quintero Quirós, se refirió sobre la jornada de verificación de precios.



8 de julio: Administrador designado de la ACODECO, Jorge Quintero Quirós, conversó con Sertv Noticias; sobre operativo de verificación en supermercados por Ley 1, que entra en vigor el próximo 20 de julio y también dio recomendaciones a los consumidores que comparen precios durante la verificación del cumplimiento del Decreto Ejecutivo N° 97 de 4 de julio de 2019 de Control de Precios.



# Participación Ciudadana



8 de julio: Licenciado Jorge Quintero Quirós, administrador de la ACODECO verificó que los comercios cumplan con la nueva medida de control de precios Noticias AM – Noticias TVN



8 de julio: Administrador designado, Licenciado Jorge Quintero Quirós, se refirió a las verificaciones en cumplimiento del Decreto Ejecutivo N° 97 de 4 de julio de 2019 de Control de Precios a 14 productos de la Canasta Básica de Alimentos.



8 de julio: Los representantes de UNCUREPA Pedro Acosta y de IPADECU, Giovanni Fletcher, se reunieron con el administrador designado, Licdo. Jorge Quintero Quirós, para conversar sobre las asociaciones de consumidores y las expectativas que tienen como asociaciones de consumidores.



# Participación Ciudadana



8 de julio: Verificaciones a nivel nacional en cumplimiento del Decreto Ejecutivo N° 97 de 4 de julio de 2019 de Control de Precios, 14 productos de la Canasta Básica de Alimentos..



8 de julio : Elías Elías, Director Nacional de Protección al Consumidor, de se refirió a la prohibición de bolsas plásticas con polietileno que empezará a regir desde el próximo 20 de julio. [#TReporta](#)



8 de julio: La Lic. Diosa Barahona, jefa de DIPREV de la ACODECO, da entrevista sobre el Control de Precios y la Canasta Básica Familiar a la periodista Edna Jaramillo, en el Programa Es cuestión de Ley.



# Participación Ciudadana



8 de julio: En Cuida Tu Bolsillo *on line*, tema interesante sobre el consumo responsable, síguenos en you tube Acodeco Resuelve.



8 de julio: Capacitación sobre la Ley 1 de enero de 2018 que promueve el uso de las bolsas reutilizables a funcionarios del MIDES.



8 de julio : Personal de ACODECO, continúa la verificación del Control de Precios a nivel nacional. Son 14 productos de la Canasta Básica de Alimentos.



# Participación Ciudadana



8 de julio: El administrador designado, Licdo. Jorge Quintero Quirós, participó de un conversatorio en CONEP para hablar sobre la desregulación progresiva de algunos productos bajo el control de precios, que inició con el Decreto Ejecutivo No.97 de 4 de julio de 2019.



9 de julio: “El Control de Precios es una de las tantas herramientas con que cuentan las políticas económicas para ordenar el mercado en una situación de necesidad” Elías Elías, Director Nacional de Protección al Consumidor de ACODECO, y explicó sobre la Ley 1 de enero de 2018. en el programa Radial Radio Grafía.





# Participación Ciudadana



9 de julio: Dónde no aplican los descuentos a los jubilados, pensionados y personas de la tercera edad, Licenciada Joancy Chávez de ACODECO lo explico en Defiende Tu Derecho por Telemetro Reporta.



9 de julio: "Beneficios que otorga Ley 134 para las personas con discapacidad", en Cuida Tu Bolsillo on line.



9 de julio : Funcionarios de ACODECO, en Bocas del Toro realizaron verificación de precios en cumplimiento del Decreto Ejecutivo No. 97 de 4 de julio de 2019.



# Participación Ciudadana



9 de julio: Comerciantes de La Villa de Los Santos recibieron capacitación sobre la implementación de la Ley 1 de 2018 que promueve el uso de bolsas reutilizables.



10 de julio: Licenciado Alexis Ortega, administrador regional en Chiriquí, señaló que de 64 comercios verificados sólo se han registrado 6 con anomalías. En términos generales los 8 productos que salieron de la regulación mantiene el mismo precio.



10 de julio: Jonathan Adames de ACODECO explicó las verificaciones del control de precios a través del programa Jelou deTVN.



# Participación Ciudadana



10 de julio: ACODECO, realizó verificación de precios en comercios de San Miguelito.



10 de julio :Descuentos y beneficios para jubilados, pensionados y tercera edad préstamos e hipotecas en base a la Ley 6", tema de hoy en #CuidaTuBolsillo on line.



11 de julio: La resolución 24 de 22 de marzo de 2019 señala que los agentes económicos deben contar con un "certificado de evaluación de la conformidad" al momento de la verificación de ACODECO, explicó Licda. Larissa Ramírez en el segmento Defiende Tu Derecho.



11 de julio: Hoy en Cuida Tu Bolsillo *on line* "Cláusulas abusivas, incumplimiento del contrato, vicios ocultos, son algunas de las quejas contra inmobiliarias".



# Participación Ciudadana



12 de julio : A partir del 20 de julio inicia la fiscalización de la Ley 1 de 2018 que promueve el uso de bolsas reutilizables, participación del Licdo. Jerónimo Ramírez, de ACODECO, en el programa Un Sorbito de Café.



12 de julio:  
Verificación del control de precios y precios a la vista en el Merca Panamá.



12 de julio:  
Verificación de conciertos y espectáculos es el tema en Cuida Tu Bolsillo. on line.



# Participación Ciudadana



12 de julio: El Ministro de Mi Ambiente Licdo. Milciades Concepción, recibió en sus oficinas al administrador designado de la ACODECO, Licdo. Jorge Quintero Quirós y su equipo de trabajo en la coordinación y divulgación de la Ley 1 de enero de 2018 que entrará a regir el sábado 20 de julio de 2019.



15 de julio:  
Larissa  
Ramírez, de  
ACODECO, se  
refirió sobre la  
prohibición de  
las bolsas de  
polietileno, en  
RPC Radio.



15 de julio: El Dr. Martin Testa, jefe de Educación Ambiental de Mi Ambiente, y Eredina Gonzalez de Castro, jefa del Departamento de Educación de la ACODECO, sobre las bolsas reutilizables por Radio Panamá.



# Participación Ciudadana



15 de julio : Edilma López de la ACODECO y Dora Soriano de la Dirección de Cultura Ambiental de Mi Ambiente, participaron en el programa “El Ají de Tu Vida”, orientando a la población sobre la implementación de la Ley 1 de 2018.



15 de julio: Funcionarios de ACODECO y Mi Ambiente realizaron volanteo en el Parque Cervantes de David sobre la Ley 1 de enero de 2018 que promueve el uso de las bolsas reutilizables y prohíbe las bolsas plásticas con polietileno.



15 de julio: Verificación del Control de Precios en el Mercado Público de Penonomé.



# Participación Ciudadana



15 de julio: Comerciantes del distrito de Las Tablas, provincia de Los Santos, recibieron capacitación sobre la implementación de la Ley 1 de enero de 2018 que prohíbe la entrega de bolsas plásticas con polietileno a partir del sábado 20 de julio.



15 de julio: Voceros de ACODECO y Mi Ambiente continuaron con la jornada de divulgación de la Ley 1 de 2018 que promueve el uso de bolsas



16 de julio: A partir del sábado 20 de julio, queda prohibido el uso de las bolsas plásticas con polietileno. La tarea es conjunta con Mi Ambiente. ACODECO fiscalizará que los almacenes minoristas, tiendas de asiáticos no den esas bolsas



# Participación Ciudadana



16 de julio: Miguel Flores, Director de Verificación del Desempeño Ambiental y Jerónimo Ramírez de ACODECO, hablan en Nex noticias, sobre la ley que prohíbe el uso de bolsas plásticas de polietileno



16 de julio: Melitza Tristán, Directora Nacional de Cultura Ambiental y Marco Carrizo de ACODECO, conversaban sobre la Ley 1 que adopta medidas para el uso de bolsas reutilizables. Mi Ambiente. La verdad por encima de todo. KW CONTINENTE



16 de julio: Segunda hora de información en El Jurado del Pueblo hoy Radio Reformas Se Oye Conversamos con funcionarios de ACODECO, quienes brindan docencia de la Ley 1 de enero de 2018 que prohíbe el uso de bolsas plásticas con polietileno.



# Participación Ciudadana



16 de julio: Nuestras intervenciones en La Exitosa y Radio Metrópolis sobre el rol en la Ley 1 que prohíbe el uso de bolsas con polietileno y se promueve la utilización de las bolsas reutilizables. Licda. Joancy Chávez de ACODECO y MI AMBIENTE



16 de junio: La voz de Veraguas: continúan con la jornada de divulgación de la Ley 1 de 2018 que promueve el uso de bolsas reutilizables en el Distrito de Bugaba y en Santiago de Veraguas.

16 de junio: Voceros, de ACODECO, Ing. Rigoberto De La Rosa y Mi Ambiente, continúan con la jornada de divulgación de la Ley 1 de 2018 que promueve el uso de bolsas reutilizables a través del Programa La Ventana por Radio Panama



# Participación Ciudadana



16 de julio: Licda. Carolina Veliz de ACODECO brindo detalles de las multas que se han registrado son más de 50 mil dólares en multas a comercios por no otorgar los descuentos a jubilados informa la a Telemetro Reporta



17 de julio: El director nacional de Protección al Consumidor, Licdo. Elías Elías, explicó en el noticiero de SERTV-Noticias, que a partir del sábado 20 de julio queda prohibida la entrega de bolsas plásticas con polietileno en comercios minoristas, ACODECO realizará operativos de verificación.



17 de julio: Licda. Diosa Barahona de ACODECO participó en el Programa Ultra Café por radio Ultra Stereo orientando a los consumidores sobre el uso de las bolsas reutilizables.



# Participación Ciudadana



17 de julio: Licdo. Aarón Alexander de ACODECO y Griselda Martínez e Irma Rodríguez de Mi Ambiente participaron en el programa “Con y Sin Azúcar” por Telemetro Radio, orientando a los consumidores sobre el uso de las bolsas reutilizables. Ley 1 de enero de 2018.



17 de julio: Voceros de ACODECO y Mi Ambiente continúan con la jornada de divulgación de la Ley 1 de 2018 que promueve el uso de bolsas reutilizables desde La Plaza Víctor Julio Gutiérrez en el sorteo de la Lotería Nacional.



17 de julio: Jornada educativa en la escuela La Arenita, Las Cabras de Pesé de la Ley 1 de enero de 2018 que promueve el uso de las bolsas reutilizables.



17 de julio: Volanteo sobre la Ley 1, en La Villa y Las Tablas en conjunto con personal de Mi Ambiente y ACODECO



# Participación Ciudadana



17 de julio: El administrador, Licenciado Jorge Quintero Quirós, habló a través de Panamá en Positivo con Cibeles, sobre la educación al consumidor. A partir del sábado 20 de julio, ningún comercio que venda mercancía al detal puede dar bolsas con polietileno. ACODECO va a solicitar el certificado de Conformidad que otorga DGNTI-MICI y que es la prueba de que están libres de polietileno



17 de julio: El administrador designado, Licenciado Jorge Quintero Quirós, en reunión de seguimiento con miembros de la Federación Chino Panameña de Comercio, sobre la implementación de la prohibición de las bolsas con polietileno.



# Participación Ciudadana



18 de julio: Licda. Hildegarde Herrera de ACODECO, en La Mañana Espectacular por RPC-Radio, explico a los oyentes sobre la fiscalización de la Ley 1 de enero de 2018 a partir del 20 de julio se prohíbe el uso de bolsas con polietileno.



18 de julio: Licdo. Jerónimo Ramírez de la ACODECO participó en el Programa "A Toda Hora" que se transmite por Hosanna Visión, informando sobre la fiscalización de la Ley 1 de enero de 2018 a partir de este sábado 20 de



18 de julio: Funcionarios de ACODECO, orientaron a uniformados de la Zona de Policía de Panamá Norte, sobre la Ley 1 de enero de 2018 que promueve el uso de bolsas reutilizables.



# Participación Ciudadana



19 de julio: “Es una ley que busca crear conciencia en la población de que tenemos que ayudar al medio ambiente” Licda. Joancy Chávez de ACODECO, sobre la prohibición de Bolsas Plásticas



19 de julio: Niños y niñas participan en la actividad "Pintando tu bolsa reutilizable" en el Parque Andrés Bello de Vía Argentina, ya que mañana se prohíben las bolsas plásticas con polietileno.



19 de julio: Conferencia de prensa sobre la Ley 1 de 2018 que prohíbe las bolsas plásticas con polietileno en el comercio a partir de mañana sábado 20 de julio. Participaron el ministro Milciades Concepción y el Lic. Jorge Quintero Quirós, administrador general de ACODECO.



# Participación Ciudadana



19 de julio: A partir del sábado 20 de julio entra a regir la Ley 1 de enero de 2018 que prohíbe el uso de bolsas plásticas con polietileno.



20 de julio: Personal de ACODECO, en las sedes regionales de Chiriquí y Los Santos, se preparan para realizar verificación de Ley 1 del 2018, que prohíbe uso de bolsas plásticas con polietileno en sus respectivas áreas. Noticias TVN.



20 de julio: Desde hoy, lleve sus bolsas reutilizables, todos tenemos derecho a un medio ambiente saludable.



# Participación Ciudadana



20 de julio: El administrador de la ACODECO, Lic. Jorge Quintero Quirós, brindó detalles a la prensa del operativo de verificación y fiscalización de la Ley 1 de 2018, que prohíbe las bolsas plásticas con polietileno junto al director nacional de Protección al Consumidor Licdo. Elías Elías.



20 de julio: Funcionarios de ACODECO, de Panamá Este, Veraguas, Coclé y Bocas del Toro realizaron verificaciones en comercios. ¡Lleve su bolsa reutilizable al ir de compras!



20 de julio: El administrador de ACODECO, Lic. Jorge Quintero Quirós, realiza verificación de bolsas reutilizables en Metro Mall durante el recorrido de fiscalización de la Ley 1 de enero de 2018.



# Participación Ciudadana



22 de julio: La ACODECO, verifica cumplimiento de la Ley 1 de enero de 2018. Un Nuevo Día Sertv Digital



23 de julio : Lic. Gilberto Jaén, de ACODECO informó sobre la prohibición de bolsas plásticas. Detalles en TVN.2



23 de julio: Más de 3 mil denuncias de enero a julio en temas como: Veracidad de la Publicidad, productos vencidos, sin precio a la vista o doble precio se han recibido en las plataformas de ACODECO, explicó Licdo. Jerónimo Ramírez en Defiende Tu Derecho, por Telemetro Reporta.



# Participación Ciudadana



23 de julio: Reunión de ANAVIP con directivos de ACODECO. El propósito fue conocer las nuevas autoridades y explicar las realidades y preocupaciones de la industria.



23 de julio: Comisión de Credenciales de la Asamblea Nacional, aprobó el nombramiento del Licdo. Jorge Quintero Quirós, como administrador de ACODECO.



23 de julio: En Cuida Tu Bolsillo- On Line recomendaciones para los consumidores, antes de firmar contratos de compra de carros de segunda.



# Participación Ciudadana



23 de julio: Licenciado Jorge Quintero Quirós, brindo un reportaje especial de CNN sobre la eliminación de las bolsas plásticas con polietileno en Panamá. Menos bolsas, más vida. Lleva tu bolsa reutilizable.



23 de julio: TVN Noticias. El Licdo. Jorge Quintero Quirós, es ratificado por los diputados de la Asamblea Nacional, como administrador de ACODECO



# Participación Ciudadana



24 de julio: Verificación de la Ley 1 de enero 2018. Si el comercio vende las bolsas reutilizables, debe ser a precio de costo.



20,000  
SEGUIDORES



24 de julio: Alcanzamos los 20 mil seguidores, gracias a todos por formar parte de nuestra comunidad en twitter. ACODECO reafirma su compromiso de vigilar los derechos de los consumidores y la libre competencia.

24 de julio: Orientación a los comerciantes del Mercado Público de el Valle de Antón sobre la Ley 1 por parte de funcionarios de la oficina regional de Coclé.



# Participación Ciudadana



25 de julio: Entrevista con Licda. Eredina de Castro, jefa de Educación al Consumidor de la ACODECO, que se refirió a los descuentos y beneficios de los jubilados, pensionados y personas de la tercera edad.



25 de julio: "El Proceso Judicial de Protección al Consumidor" tema desarrollado en Cuida Tu Bolsillo *on line*.



25 de julio: Orientación a los consumidores durante la feria de la Asociación de Jubilados, pensionados y tercera edad Maximino Sáenz, en la Plaza 5 de mayo.



# Participación Ciudadana



27 de julio: Estimado consumidor, usted puede obtener toda la información que necesita sobre la Ley 1 de 2018, presionando el ícono de Ley 1 al ingresar a (link: <http://www.acodeco.gob.pa>) [www.acodeco.gob.pa](http://www.acodeco.gob.pa), lea las preguntas frecuentes, porque un Consumidor bien informado tiene poder!



27 de julio: Jornada educativa sobre la Ley 1 de 2018, que promueve el uso de bolsas reutilizables, se desarrolló en el Parque Andrés Bello, gracias a invitación de la Junta Comunal de Bella Vista.

## Agentes Económicos Inscritos



1	Relojín	2	Nova Terra L'Alianza	3	Panafoto, S.A.	4	Doit Center
5	Olympic Travel Agency	6	El Costo	7	Farmacia Hospital Nacional	8	Viajes Block L'Alianza
9	Raenco Internacional, S.A.	10	Fantasy Tours	11	Agencia de Viajes Royal Tours	12	Studio F
13	Casa Confort	14	Farmacia Centro Médico Nacional	15	Botica El Javillo, S.A.	16	Xplora L'Alianza
17	Audiofoto Internacional, S.A.	18	ELA Panamá	19	Viajes Panamá, S.A.	20	Hospital Nacional
21	Grand Tours CRT, INC	22	Corporación Ancón	23	Estampa	24	Gloss
25	Fashion Ten	26	Rodelag	27	Clarks	28	American Eagle Outfitters
29	Gymboree	30	La Senza	31	The Children Place	32	Victoria's Secret
		33	Bath and Body Works				

28 de julio: Empresas inscritas en el Programa Agente Económico Responsable (AER) en caso de reclamos llena el formulario de quejas en el establecimiento y ahorra tiempo.



# Participación Ciudadana



29 de julio: El administrador Licenciado Jorge Quintero Quirós, habló sobre la primera semana de fiscalización a nivel nacional de la Ley 1 de 2018 a través de Telemetro Reporta. También señaló que las multas por la Ley 1, no funcionan como boleta de tránsito; se inicia un proceso de investigación y se multa de acuerdo a la Ley 45. La ACODECO no sanciona al consumidor.



29 de julio: Recomendaciones al comprar un producto o adquirir un servicio, tema en Cuida Tu Bolsillo



30 de julio: "ACODECO aplicará la ley, pero lo que debemos lograr es un cambio de costumbre en la sociedad". Marco Carrizo, en Un Nuevo Día, Sertv.



# Participación Ciudadana



30 de julio: Funcionarios de Mi Ambiente y ACODECO, participaron en la feria institucional realizada en la Lotería Nacional de Panamá, orientando a los consumidores sobre la Ley 1 que promueve el uso de bolsas reutilizables.



30 de julio: Cortesía de Sala de la CAPAC, al Lic. Jorge Quintero Quirós, nuevo administrador de la ACODECO, quien asumió el cargo junto a su equipo de trabajo para este quinquenio.



# Participación Ciudadana



30 de julio: Verificación de escáner en abarroterías y minisúper, el precio anunciado en estantería o en el producto debe coincidir con el cobro en la caja.



30 de julio: El director nacional de Protección al Consumidor de ACODECO, Lic. Elías Elías, brindó detalles del operativo de verificación de productos vencidos, sin fecha de vencimiento o en mal estado, que fueron retirados de los comercios en cumplimiento de la Ley 45.



30 de julio: El administrador, Licenciado Jorge Quintero Quirós, participó en el operativo nocturno de verificación de productos y sistema de escáner.



# Participación Ciudadana



31 de julio: Varios productos vencidos fueron retirados de una frutería en Centenial, corregimiento de Ancón, y en Avenida La Paz, Betania.



Operativo nocturno 30 julio 2019



Operativo nocturno 30 julio 2019

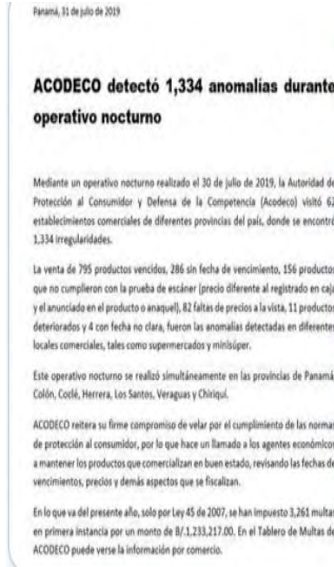
31 de julio: Detalles del operativo nocturno de verificación de productos y escáner realizado el martes 30 de julio en abarroterías, mini súper y supermercados.



# Participación Ciudadana



31 de julio:  
Validación de aumento de costo de materiales de vivienda en Cuida Tu Bolsillo *on line*.



31 de julio:  
ACODECO detectó 1,334 anomalías durante operativo nocturno en 62 establecimientos.



31 de julio: Licenciado Jorge Quintero Quirós, nuevo administrador de la ACODECO, tomó posesión de su cargo ante el ministro de Comercio e Industrias, Ramón Martínez.



# Participación Ciudadana



31 de julio: En Darién se realizó jornada de orientación sobre la Ley 1 de 2018, que promueve el uso de las bolsas reutilizables y prohíbe las de polietileno.



31 de julio: Leer las etiquetas es importante para los consumidores; adicional al precio, la fecha de vencimiento y el contenido de un producto deben ser considerados antes de comprar un comestible.